

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO COJEDES
MUNICIPIO ANZOATEGUI**

“PROGRAMA DE GOBIERNO”

PRESENTADO POR:

**RIOBUENO JUAN
CANDIDATA A CONCEJAL DEL MUNICIPIO ANZOATEGUI
DEL ESTADO COJEDES**

COJEDITO, AGOSTO 2013

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Procesos Electorales vigente, presento ante la honorable Junta Electoral Municipal del Municipio Anzoátegui del Estado Cojedes; el Programa de Gobierno para el período 2013-2014, en mi condición de Candidato para optar al Cargo de Concejal del Municipio Anzoátegui del Estado Cojedes.

En esta ocasión el soberano pueblo Anzoatiguense expresa la necesidad renovadora de cambios intangibles y tangibles ajustados a los venideros tiempos dentro del marco constitucional y que propulsen el sentir patriótico del ideario independentista y revolucionario, enalteciendo el pasado heroico y avizorando nuestro futuro mediante un crecimiento sostenido del aparato productivo local, que permita la eliminación de la inequidad territorial aprovechando las potencialidades internas para la elevación de los indicadores de desarrollo humano y mejor distribución de la riqueza, tomando en consideración las iniciativas hacia la conservación de nuestras tradiciones culturales y su gentilicio; apreciaciones sentidas que ratifiquen el forjamiento de nuevos individuos como sujetos transformadores en su realidad local, conminados a generar cambios necesarios y justos en lo social y económico, para el mejoramiento de nuestra sociedad más humanista y consagrada a los principios socialistas y ambientalistas, detonantes esenciales en mayores esperanzas y felicidades futuras para las nuevas generaciones.

Es por ello, que las circunstancias me asignan las responsabilidades de encaminar y forjar un futuro deseado en bienestar y progreso, expresado en compromisos, mayores esfuerzos a los deberes y respeto a los derechos fundamentales de la ciudadanía en general, tomando decisiones oportunas bajo los principios de eficiencia y eficacia insertos en los preceptos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la nueva Ley Socialista del Estado Cojedes y concatenado con un instrumento impulsado por la Revolución Bolivariana, como lo es, el poder popular representado por los Consejos Comunales constituidos de las Parroquias Cojedes y Juan de Mata Suarez, mecanismos esenciales para fomentar aportes significativos de emprendedores particulares y organizados en redes de empresarios de producción social en el ámbito de los diferentes sectores productivos que con sentido renovador e innovador se obtendrán mayores garantías al fortalecimiento del proceso revolucionario y desarrollo integral del Municipio Anzoátegui.

El presente Programa de Gobierno; es incluyente basado en el legado de nuestro Comandante Supremo y Eterno: Hugo Chávez Frías, mediante la aplicación del enfoque de los Cinco (05) Objetivos Estratégicos Nacionales del II Plan Socialista de la Patria; además se complementará tácitamente con los Planes de Desarrollo

Municipal y Operativo Anual bajo las directrices normativas del Sistema Nacional de Planificación, todo ello, nos conducirá a la ruta de transición y consolidación del Socialismo XXI.

Estimados Compatriotas; sus aportes e ideas serán bien valoradas e impulsadas y en su conjunto serán los pilares fundamentales para el impulso del bienestar y alegría de todos los habitantes de esta jurisdicción y convertirla en un polo de desarrollo garantizando así la mayor suma de felicidad posible, donde reine la paz y la vida artífices esenciales del hombre y de la mujer quienes demandan justicia e inclusión social.

RIOBUENO JUAN

**LÍNEA ESTRATÉGICA:
SUPREMA FELICIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DEL
MUNICIPIO ANZOATEGUI**

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a reducir la pobreza combatiendo todas las expresiones de miseria y pobreza humana, diseñando una estructura de gobierno eficiente que propicien programas especiales a la atención oportuna a los mas necesitados y población general en las siguientes áreas sociales:

1. En salud: Construyendo y mejorando la infraestructura física de las unidades asistenciales (ambulatorios y centros de diagnósticos integrales) con equipamientos tecnológicos de punta y dotaciones médicas que aseguren a pacientes la prestación del servicio en salud para la vida.
2. Mejoramiento en el sistema de la educación tanto nacional y regional con énfasis en el fortalecimiento del gentilicio, cultura ambientalista y traslación de conocimientos con cobertura hacia las comunidades, acciones que se concretan con mayores construcciones de recintos educativos bien equipados a todos los niveles, mejorando las infraestructuras física existentes propiciándose los medios y condiciones para accederles, dando garantías a la persistencia a la educación incluyente, atractivas con tecnologías en informática, gestiones que propicien la liberación del nuevo individuo como sujeto de transformaciones desde los escenarios educativos, crecimiento humano continuo e inserción a la sociedad.
3. Salvaguardar la identidad cultural y el patrimonio artístico de la localidad, inmortalizando la cultura tradicionalista a fin de neutralizar la transculturización.
4. Masificar la actividad deportiva integral de los Deportistas Anzoatiguenses, mejorando las infraestructuras existentes y construyendo otras, corrigiéndose el déficit en dotaciones deportivas en las escuelas y escenarios deportivos.
5. Accesibilidad a los alimentos en calidad nutricional y, a bajo costo. Se fortalecerán los programas humanitarios y casas de alimentación a través de la red Mercal y PDVAL para los más vulnerables.
6. Acelerar la continuidad de la Misión Nacional "Vivienda Venezuela" en toda la geografía del Municipio Anzoátegui, generando además empleo local

temporal y permanente. Los urbanismos tendrán los servicios y los asentamientos rurales productivos, dispondrán de agua potable, electrificación y comisariatos bajo auspicio de las comunidades.

7. Se impondrán las decisiones positivas en la participación y protagonismos de las organizaciones de base del poder popular a la gestión de gobierno que deriven en “Comunas” y demás redes sociales en la prestación de servicios, producción, distribución y mercadeo, para lograr el empoderamiento de espacio a la descentralización y transferencia de competencias y recursos, que incidirán en mayor autoestima y autodeterminación del poder popular.
8. Garantizar el bienestar en la integridad física personal y bienes, proporcionando la tranquilidad y seguridad a todos los Anzoatiguenses y visitantes, fortaleciendo el sistema de seguridad y defensa con funcionarios respetuosos de los derechos del ciudadano y ciudadana.

**LINEA ESTRATEGICA:
SOBERANIA PRODUCTIVA, SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE**

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo sostenible y sustentable a nivel municipal con proyectos socio-productivos, que involucren todos los factores de la sociedad en sus diferentes áreas productivas tales como la agricultura, agroindustrias, turismo, comercio, englobado en el nuevo sistema económico comunal incluyente, armónico con la realidad y participación protagónica integracionista, donde se generen empleos y se mejore la calidad de vida en las zonas urbanas y rurales, desarrollando actividades vinculantes y en equilibrio a los subsistemas ambientales. Para lograr tal acometido se profundizarán las siguientes áreas:

1. Consolidar el desarrollo agrícola animal y vegetal a lo largo y ancho de la jurisdicción del Municipio Anzoátegui, mediante el fortalecimiento de las capacidades en la gestión socio-productiva con acompañamiento gubernamental asistido con créditos dirigidos, además se solicitarán recursos para las habilitaciones de infraestructuras de apoyo (vialidad agrícola, casas para el agricultor, electrificación rural, sistemas de riego y drenajes) que permitan el incremento de la producción, arrimes de productos frescos al mercado y de materia prima a las nuevas agroindustrias, creación de empresas de producción social que se fortalecerán a través de las redes de productores y servidores asociados.

2. Desarrollar las capacidades de las organizaciones de base del poder popular en sectores urbanos y rurales para la creación y consolidación de empresas de propiedad social y solidaria. Para la prestación de servicios básicos y fomento de pequeñas empresas manufactureras, distribuidoras de alimentos, entre otras actividades productivas que estimulen la generación de empleos.
3. Potenciar la cultura en actividades para el turismo y en los destinos turísticos, mediante la creación de condiciones con servicios básicos esenciales, posadas, lugares de esparcimiento, restaurantes de comidas típicas y de comidas rápidas.
4. Mejorar las entradas de nuestras comunidades urbanas y rurales con obras de arborizaciones, mantenimiento de plazas, jardinerías vistosas, ornatos realzadores y saneamiento ambiental bajo el concepto de poblaciones limpias y ecológicas.
5. Mejorar la acción institucional e imagen de desempeño de la Alcaldía del Municipio Anzoátegui; elevando las condiciones y reivindicaciones laborales de su trabajadores y demás servidores públicos, garantizando así un mejor desempeño en sus funciones públicas tomando en consideración los niveles de equidad, eficacia, eficiencia y calidad del servicio prestado a las comunidades.

ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Formalizo mi Plan de Gobierno en el marco de mi Oferta Electoral como Candidata a Concejal; donde mis prioridades estarán enfocadas a los sectores socio-productivos, empleo, salud, deporte, cultura, seguridad ciudadana, turismo y servicios básicos; para lograr tales acometidos propongo algunas estrategias puntuales que conminan al bienestar y felicidad de nuestro soberano pueblo del Municipio Anzoátegui, entre otras menciono las siguientes:

1) Salud:

Articular con los organismos rectores, para proceder a la rehabilitación y mantenimiento de las infraestructuras de salud existentes y construir nuevos centros hospitalarios, en especial el anhelado "Hospital de Apartadero".

Garantizar el suministro de insumos y material médico quirúrgico a todos los centros de salud.

Brindar seguridad farmacéutica en toda la jurisdicción del Municipio Anzoátegui, mediante la creación de redes de distribución por parte de "Farma-Patria".

Diseñar un nuevo mecanismo para el seguimiento y control de los programas de salud existentes.

2) **Educación:**

Rehabilitar y mantener las infraestructuras existentes y construir nuevos centros educativos de acuerdo al crecimiento poblacional.

Apoyar las Misiones Educativas y la municipalización universitaria.

Fortalecer las Rutas Escolares en los diferentes medios (terrestres) garantizando la accesibilidad e inclusión.

Construir infraestructuras para el funcionamiento de universidades, tecnológicos y aldeas universitarias en la jurisdicción.

Garantizar la dotación de material educativo y didáctico, facilitando el desempeño en la enseñanza.

3) **Hábitat y Vivienda:**

Trabajar sincronizadamente con el Poder Comunal y el Gobierno Nacional y Regional para continuar con la construcción de viviendas en el municipio.

Construir urbanismos con todos los servicios con visión de hábitat productiva.

Crear armonía ambiental para el embellecimiento de las zonas urbanísticas y habitacionales.

4) **Seguridad:**

Promover y consolidar en el municipio el nuevo sistema nacional de seguridad ciudadana enmarcado dentro de la Gran misión "A toda Vida Venezuela".

Articular con las instituciones del Estado para garantizar el mejoramiento de las infraestructuras físicas y lograr el equipamiento adecuado para los cuerpos de seguridad asentados en el municipio.

Modernizar el sistema de comunicación y proporcionar los avances tecnológicos para garantizar la seguridad y defensa en la jurisdicción.

Garantizar el bienestar de la integridad física, proporcionando la tranquilidad y seguridad a todos los Anzoatiguenses y visitantes que hacen vida activa en esta jurisdicción.

5) **Deporte:**

Masificar la actividad deportiva integral de los Deportistas Anzoatiguenses, captando a los nuevos talentos y así convertirnos en una potencia deportiva regional.

Fomentar políticas de apoyo a los deportistas de alto rendimiento logrando la seguridad integral de ellos y su familia.

Crear, consolidar y mantenimiento de las infraestructuras deportivas del municipio.

Dotar de implementos y equipos deportivos a las instituciones educativas y organizaciones populares que promuevan diferentes disciplinas.

6) **Cultura:**

Salvaguardar la identidad cultural y el patrimonio artístico de la jurisdicción. Inmortalizar la cultura tradicionalista del Municipio Anzoátegui a fin de neutralizar la transculturización de otros países.

7) **Sector Agrícola:**

Consolidar la infraestructura de apoyo a la producción agrícola del Municipio Anzoátegui.

Potenciar la producción agrícola vegetal y ganadera en toda la jurisdicción.

Elaborar un programa especial de siembra de pastos y forrajes.

8) **Infraestructura y Servicios Socio-Productivos:**

Construir y consolidar toda la vialidad agrícola del Municipio Anzoátegui.

Construir pequeñas agroindustrias para emprendedores.

Adquisición de maquinarias agrícolas y de construcción para fortalecer el sistema socio-productivo del Municipio Anzoátegui.

9) **Vialidad Urbana:**

Consolidar y rehabilitar calles y avenidas de los centros urbanos de las diferentes parroquias del Municipio Anzoátegui.

RIOBUENO JUAN
CANDIDATAO A CONCEJAL DEL MUNICIPIO ANZOATEGUI
DEL ESTADO COJEDES

